

LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD, PROVEEDORAS DE BIENESTAR SOCIAL¹

Antonia Corona Aguilar

Universidad Pablo de Olavide

Departamento de Trabajo social y Servicios sociales

acoragu@upo.es

Resumen:

En estos tiempos de crisis financiera, económica y social, las políticas de bienestar están en un momento crítico; numerosas voces de reconocido prestigio académico y social denuncian que se está involucionando de los derechos sociales conquistados a antiguas prácticas de caridad y beneficencia como modos de protección social.

En este trabajo se muestra el papel que juegan las mujeres con discapacidad en relación con el bienestar social en los sistemas locales a través de su participación en organizaciones sociales a través de tres ejes: motivaciones, roles y riesgos percibidos en los momentos actuales de crisis.

Palabras claves: mujeres con discapacidad, participación social, movimiento asociativo, metodología cualitativa, crisis del bienestar.

Autora: Antonia Corona Aguilar. Docente e investigadora en la Universidad Pablo de Olavide. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales; DEA sobre la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres con discapacidad física a través de la conciliación. Investigaciones más relevantes: Empleo en las personas con discapacidad, Un acercamiento a las asociaciones de mujeres de la Sierra Sur de Sevilla y Aportaciones de las mujeres jefas de hogar en Colombia. Estancias académicas en universidades de Costa Rica, Argentina y Colombia. Técnica de la Administración Pública de la Junta de Andalucía en excedencia.

¹ Agradezco a Rosa M^a Díaz Jiménez, directora de la Tesis doctoral, sus aportaciones y sugerencias a la ponencia, que han permitido mejorar sustantivamente el texto inicial.

INTRODUCCIÓN.

En estos tiempos convulsos y de incertidumbre los cimientos sociales se están moviendo, también en el ámbito de las personas con discapacidad. En esta ponencia nos centramos en cómo está transformándose el mundo de las organizaciones sociales y de la participación de las personas con discapacidad (PCD) en este sector y si hay algún elemento diferenciador que se genere por la presencia y activismo de las mujeres.

Según Amartyan Sen (2000), una de las cuestiones más descuidadas es el enorme alcance de la *agencia de las mujeres*, aspecto de suma importancia del desarrollo como libertad. Considera crucial el reconocimiento, en la economía política, del desarrollo, la participación y el liderazgo de las mujeres en el terreno político, económico y social, (Sen, 2000:233). En este sentido nos interesa la construcción colectiva de la defensa de los derechos de las mujeres como un proceso donde se analiza su protagonismo. Un proceso en el que las mujeres se identifiquen como sujetas de derechos, tomando conciencia de la importancia de exigir tales derechos conformándose como sujetas políticas.

Diferentes estudios muestran que pertenecer a una asociación fortalece a la persona y hace que sus capacidades estén más activas (Murillo, 2003; Astelarra, 1990; San José, 2006). Las mujeres con discapacidad, aunque en términos relativos reconocen en menor medida que los hombres la discriminación por discapacidad, se muestran sin embargo más activas a la hora de denunciar este tipo de situaciones, sobre todo aquellas que se encuentran asociadas a organizaciones no gubernamentales (ONGs) de apoyo a personas con discapacidad. (Huete, 28: 2012; Díaz 2003; Corona, 2004; Rodríguez, 2012;).

En la última Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personal y situación de Dependencia, encuesta a Hogares (EDAD, 2008), es en el ámbito de las relaciones sociales, la participación social y las actividades culturales y de ocio, donde las personas con discapacidad perciben la discriminación con más intensidad, a pesar de que el porcentaje de participación social no alcanza el 2%. Los datos que se barajaban antes del inicio de la crisis resaltaban el bajo

porcentaje de pertenencia a organizaciones de apoyo de las PCD: Sólo el 5,6% afirmaba pertenecer a asociaciones y organizaciones [más hombres (6,7%) que mujeres (4,9) %] (EDAD, 2008). En este caso se hace visible la tendencia masculinizada en los ámbitos de participación, denominado *gender gap*, o brecha de género (Rodríguez et al 2011:179; Rodríguez 2012).

Sin embargo, centrándonos en el sector de la discapacidad física, objeto de nuestra ponencia, la misma Encuesta nos muestra que en la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) participan un total de 14.306 personas, de las cuales 5.321 (36%), son hombres y 8.985 (64%), son mujeres (EDAD, 2008).

Dadas las cifras, la tasa de afiliación de 2008 se incrementa respecto a la de 1999, fecha de la anterior Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, (EDDES)². En la edad laboral (16-64 años) las personas que forman parte de organizaciones del sector pasaron del 7,5% al 10%. Los hombres del 8,5% al 10,9%, y las mujeres del 6,5% al 9,2%. No obstante, la mayoría de las personas con discapacidad (98%) sigue sin formar parte activa de las organizaciones del sector, lo que no implica que no se beneficien de sus servicios. (EDAD 2008, EDDES, 1999)

Es visible la baja participación social que tienen las personas con discapacidad en general y concretamente las mujeres, salvo en el ámbito de la discapacidad física que es nuestro centro de interés. ¿Por qué esa diferencia?, ¿cuáles son las motivaciones, los retos y los roles que las mujeres con discapacidad física ejercen en las entidades?

El sector de la discapacidad, como la mayoría de las áreas del ámbito social, ha sido históricamente gestionada por la iniciativa privada, que actuaba a modo de colaboradora filantrópica y subsidiaria del poder público, a quien se le encomendaba la responsabilidad del sistema prestacional, de control y de ordenación de la cuestión social, llevada de manera caótica y dispersa (CERMI 2012:493).

² Dificultades estadísticas hacen que se distancie en 20 años los datos de las dos encuestas para poder compararlos (Jiménez y Huete, 2010)

Diferentes estudios manifiestan que la situación ha cambiado ostensiblemente en los dos últimos decenios, gracias, entre otros factores, a la nueva regulación de la discapacidad fundamentada en el rechazo de cualquier evaluación negativa sobre la misma para focalizar los valores en la propia persona, en su calidad de vida, y especialmente en su dignificación a través del desarrollo de principios como el de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad y la integración, que han permitido que la discapacidad sea un objetivo público y de los más considerados. (Villarino, 2012, Barranco, 2011, Díaz, 2013)

Tampoco podemos olvidar la brecha que generó el franquismo entre mujeres y hombres, que trató de paliarse con la llegada de la democracia con la construcción de un marco legal que considerase a las mujeres como ciudadanas de pleno derecho, (Salido y Arriba 2005:165).

Según el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, (CERMI), las entidades de PCD han desarrollado básicamente cuatro funciones: prestacional, de visibilidad, identitaria y reivindicativa, que han ido evolucionando desde dar visibilidad y aumentar la conciencia social de unas carencias y necesidades en la sociedad y ganar fuerza reivindicativa ante los poderes públicos, hacia dar una respuesta propia en forma de prestación de servicios y acciones promocionales apoyadas en una defensa activa de los derechos sociales (CERMI, 2012:145). Sin embargo en estos últimos años la crisis económica, política y social ha puesto en jaque los modelos predominantes de las entidades sociales dedicadas a la discapacidad. (Huete, 2009, de Lorenzo, 2010)

Por ello inicialmente optamos por describir someramente esos modelos, para a continuación destacar el papel que han jugado las mujeres que participan en estos tipos de entidades. Además nos detendremos a analizar tanto las motivaciones, los roles y retos que se presentan en estos momentos de incertidumbre, con las funciones que desarrollan como proveedoras de bienestar social, para finalizar con las debilidades y oportunidades que en el futuro cercano se vislumbran.

EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La primera expansión del movimiento asociativo de personas con discapacidad surge en el tardo franquismo (1960-1977) de la mano del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, (SEREM) y de la Ley de Asociaciones de 1969³. Según Casado (2010), quienes se movilizan son las familias y las propias personas con discapacidad, dando respuestas a sus necesidades educativas, de rehabilitación y de ayuda mutua. En este periodo, la visibilidad y la reivindicación social también tuvieron gran protagonismo y contribuyó a la forja de la identidad de las diferentes organizaciones (Casado, 2010:494).

En este sentido Pérez Bueno, (2011) resalta que la etapa de consolidación de las entidades sociales como prestadoras de servicios y proveedoras de bienestar social se desarrolla en el periodo 1978-2000. En la etapa de llegada y consolidación de la democracia se establece una relación mixta con las administraciones públicas: se relajan en lo reivindicativo y se centran en ser herramientas de gestión del sector público en los servicios y asistencia al colectivo. La relación mixta ha generado dependencia, que ha favorecido y acelerado el debilitamiento y pérdida de derechos colectivos e individuales (Pérez Bueno, 2011)

En torno al nuevo milenio aparentemente se afianzaba la consolidación de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida. Numerosas normativas nacionales, europeas e internacionales parecen avalar esa transformación en lo que se ha denominado también un cambio hacia intereses estratégicos. Según un estudio monográfico realizado en el País Vasco, las personas con discapacidad en edad laboral integradas en organizaciones asociativas de la economía social presentaban una tasa de actividad y de empleo mucho mayor que las no asociadas (Barea y Monzón, 2008: 144-145).

Sin embargo, en los momentos actuales se vislumbra una involución. El escenario que aparece muestra un debilitamiento de las organizaciones, una

³ Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de asociaciones que no ha sido derogada hasta el año 2002 por la Ley 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho a asociación

pérdida rápida de los derechos adquiridos y un incremento de la competencia con el sector mercantil en la provisión de servicios, (Fresno, 2010:540). Otro factor es el abandono del sector público al tercer sector, para apoyar al sector financiero y mercantil. En este panorama las entidades sociales se han sorprendido al verse desmovilizadas, sin un discurso unitario ni una estrategia común, intentando salvarse del naufragio que se les viene encima; (De Lorenzo 2010: 475).

Esta característica se intensifica en España, ya que es uno de los países de la UE que tiene una tasa más baja de colaboración de la población con las ONGs, siendo sólo el 9% la que apoya económicamente frente al 15-30% que tiene el resto de Europa (ESADE, 2012).

La dirección que están tomando gran número de entidades nos invita a sumergirnos en las tendencias que están surgiendo en estos momentos de crisis y saber cuáles son los perfiles discursivos de las mujeres que intervienen en esta esfera social.

DISCURSO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

Esta ponencia presenta algunos resultados de un trabajo de investigación más amplio⁴ que está en proceso de elaboración. El marco epistemológico del análisis es el de la hermenéutica interpretativa⁵ y el foco de interés un estudio de orientación teórica, desde la construcción de la Teoría Fundamentada, siguiendo el paradigma de la codificación (Strauss y Corbin, 2010). Hemos realizado análisis del discurso (Ruíz, 2008) de 8 de las 18 mujeres con discapacidad de Sevilla y provincia, a las que hemos hecho entrevistas en profundidad, entre septiembre de 2012 y julio de 2013. Todas ellas pertenecen y participan en diferentes tipos de entidades sociales: asociaciones, federaciones, plataformas, partidos políticos, sindicatos, fundaciones.

⁴ Tesis doctoral sobre "La Participación de las mujeres con discapacidad física en el movimiento asociativo. El impacto de género", dirigida por la Doctora Rosa M^a Díaz Jiménez.

⁵ Siguiendo a Ruiz Olabuénaga, (Ruiz, 2009:12-13), la hermenéutica representa una reacción contra la rigidez del positivismo respecto a ciertos tipos de problemas sociales. No explica las relaciones causales con hechos objetivos y análisis estadísticos, sino que utiliza un proceso interpretativo más personal para comprender la realidad.

Presentamos principalmente tres ejes axiales correspondientes al avance de resultados: las motivaciones, los roles más destacados en su participación y pertenencia en las entidades y los riesgos e incertidumbres en la crisis actual.

De entrada planteamos una postura política feminista, con unos valores específicos, encaminada a contribuir a la transformación de la realidad social, con la clara intención de aportar elementos para la construcción de ideas, reflexiones y debates orientados a mejorar las actuaciones llevadas a cabo en los diferentes espacios de participación social de las mujeres con discapacidad, y también en el ámbito del Bienestar social y de las Políticas públicas, con la finalidad de aportar igualmente, ideas, reflexiones y debates para vencer los obstáculos que originan los sesgos androcéntricos que caracterizan a la generalidad de la teoría y la praxis en ciencias sociales.

MOTIVACIONES

Las motivaciones principales que manifiestan las mujeres con discapacidad para participar en las asociaciones las vamos a clasificar, siguiendo a Navarro y Pérez (2004), como: Instrumentales y Axiológicas. Entre las instrumentales encontramos las utilitaristas y las relacionales; y las axiológicas las podemos subdividir en cívico-reivindicativas y de género.

Las **instrumentales** señalan los motivos relacionados con lo personal, como salida del aislamiento social o la búsqueda de amistad y ayuda para vincularse con otras personas:

“Me siento muy bien en la asociación, primero porque estás con gente como tú, que a mí me ha costado mucho aceptarlo y después porque así no tengo que salir sola que no me gusta.” E6

“Lo más importante que puedo decirte a nivel de Ataxia es lo que te he dicho antes: la sensación de que estás con gente que tiene lo mismo que tú y que todos hablamos un lenguaje común y somos casi todos amigos...y eso es estupendo”. E1

Las mujeres utilizan las entidades como espacio puente para la inserción laboral; hay quienes las ven como instituciones gestoras de recursos; o como espacios formativo-educativos y de desarrollo humano:

“Yo siempre he estado contratada por la Confederación, es mi primer y único...mi única empresa donde he trabajado. He hecho muchas cosas aquí [diferentes funciones], pero ha sido la única empresa donde he trabajado”.E5

“Pues intentamos organizar eso, algunas jornadas, o intentamos hacer también jornadas formativas de tipo pues...saber cómo se justifican proyectos, cuándo salen convocatorias...”E5

“He conocido a mucha gente con problemas o con discapacidades distintas a la mía que no sabía ni que existían, y he aprendido fundamentalmente a nivel humano”. E8

Entre las utilitaristas también expresan que se vinculan a las entidades por sustitución de servicios públicos de salud deficitarios, apoyo mutuo frente a la aparición de una enfermedad orgánica, por la labor asistencial que ejercen, y por último por la generación de sentimiento de utilidad personal:

“Busqué la asociación porque la Seguridad Social te da rehabilitación un tiempo limitado, y en cuanto se acaba el tiempo se ha terminado” E6

“Yo lo que hago es ir cada 20 días y hablar con los enfermos” E1

“Porque me gusta, me ha gustado siempre ayudar”. E1

Las motivaciones **axiológicas** trascienden lo personal y buscan la mejora del bien común, así como una transformación social. Las dividimos en cívico-reivindicativas y de género.

Hay mujeres que afirman pertenecer al ámbito asociativo para profundizar a través de las asociaciones en el mundo de la discapacidad, y para, a través de ellas, realizar un análisis crítico de la realidad social:

“...analicemos dónde estamos y qué percepción hay de nosotros y cuál ha sido el recorrido histórico que los grupos que somos diversos, distintos, hemos ocupado en las sociedades” E4

“La administración nos está abocando un poco a convertirnos en lo que éramos hace 40 o 50 años, es decir, a que las personas en las entidades de PCD o de otros problemas, otros colectivos en riesgo, pues nos convirtamos otra vez en pedigüños”. E5

Por considerarlo un interlocutor y mediador válido con la administración:

“A la administración le viene muy bien tener consensuados unos interlocutores, en este caso unas interlocutoras: qué bien que ya tenemos aquí a las mujeres con discapacidad...pero también hay que ver para qué”E4

Hay quienes consideran que las entidades sociales son escuela de democracia, e incluso les han ayudado para después pertenecer a

organizaciones políticas y ejercer cargos públicos por ser espacio de compromisos y de ideas colectivas para defender la dignidad de las PCD, sus libertades y derechos:

“Mi activismo en la Asociación y en el Foro sí es una alternativa a esta estafa, porque antepone los derechos a cualquier otra cuestión, los derechos de las personas a cualquier otra cuestión” E3

“Porque siempre me ha gustado defender mucho mis derechos. Yo era un “moco”; no sabía prácticamente y siempre he ido... siempre, siempre; no me he... amilanado, siempre he sido de defender mis derechos”. E8

Las motivaciones de género se relacionan con la conciencia de las desigualdades de género, que ayudan a reconocer las experiencias de discriminaciones múltiples, también denominado interseccionalidad (Verloo, 2006 Lombardo y Verloo, 2010), entre las que destacamos el tener discapacidad y ser mujer:

“... Tengo compañeros muy machistas, que hablan con una mujer y es como si hablaran con la pared; y lo mismo, exactamente igual, si lo dice un hombre ya no es lo mismo”. E2

“Tiene que existir el feminismo porque existe la discriminación”. E3

“...las mujeres con diversidad funcional sufrimos una doble o triple discriminación que no es la suma de discriminaciones, sino que es una cristalización de una serie de aspectos”. E4

Las mujeres entrevistadas expresan que dentro de las entidades pueden ser vehículo de lucha contra la violencia de género:

“Los malos tratos están muy estudiados pero no se hace público porque no interesa, además están muy silenciados incluso por las propias víctimas”. E3

Entienden que existe la misión diferencial específica de las asociaciones de mujeres; una necesidad concreta donde se da un sentimiento de libertad y de apoyo mutuo entre mujeres con discapacidad:

“En las asociaciones de mujeres específicas en algún momento puede haber una tendencia a relaciones más próximas, más de autoayuda”. E4

“Unirnos sí, para poder, porque entre nosotras si nos unimos podremos conseguir mucho más que por separado, pero es que los hombres siguen siendo los mismos” E6

LOS ROLES

Los roles más destacados que juegan las mujeres en el seno de las asociaciones están vinculados a las motivaciones que han tenido para implicarse o pertenecer de una determinada manera. Desde sus discursos emergen roles relacionados con motivaciones instrumentales y axiológicas. Los roles instrumentales expresados son: profesional, usuaria y promotora mercantil.

Rol de profesional

Destaca sobre todo en las entidades asistenciales y de prestación de servicios. El rol principal que ejercen es el de proveer servicios, a través de profesionales contratados y también a través de ellas mismas, por lo que para algunas es la catapulta para integrarse en el mercado laboral:

“Yo trabajo en la calle (...), mi trabajo es presidir la Federación” E2.

“Se ha contratado a muchas personas con diversidad funcional, que de otra manera hubieran tenido problemas”. E4

De los discursos emerge lo que denominamos *Salario Emocional*, que consiste en un gran nivel de satisfacción unido al sentimiento de utilidad, lo que hace que permanezcan con un alto grado de implicación, aún sin percibir remuneración monetaria por los servicios que prestan.

Trabajan también para que la discapacidad tenga una proyección social y sean consideradas personas con derechos; de todas maneras al emplear gran parte de los recursos y del tiempo en gestionar recursos se está perdiendo visibilidad social. Muchas participantes se quejan de que se enredan en la organización interna y se pierde la proyección externa.

Rol de usuarias

Los discursos muestran a mujeres que participan como meras usuarias de los diferentes servicios de las entidades, sin mostrar intereses organizativos o relacionados en la dinámica interna de la misma. Su rol no pasa de ser meras *consumidoras de asociaciones*:

“...yo he necesitado ayuda de profesionales y también la he tenido, mi ayuda

psicológica, que es uno de los recursos que me prestaba la fundación en la que he estado desde pequeña, y ahí por ejemplo he tenido ayuda". E8

Rol de promotoras mercantiles

Una tendencia en este tipo de entidades es el acercamiento al mercado, con técnicas de venta y marketing empresarial. La reconversión de las entidades sociales clásicas en empresas sociales o colaborativas con el sector mercantil es una nueva línea que se está abriendo, impulsada sobre todo por la falta de financiación pública y el exceso de personal contratado que en estos momentos de incertidumbre política, social y económica ven peligrar su estabilidad laboral:

"...creando negocios, o bien, como hemos comentado antes también, que es la financiación a través de la prestación de servicios con precios competitivos...."E5

Los roles que más destacan dentro de las **motivaciones axiológicas** son los siguientes:

Rol de analista

Nuestras entrevistadas expresan que las asociaciones son útiles para analizar a través de ellas el mundo de la discapacidad:

"Las personas con movilidad reducida lo más libre que tenemos son las ideas, y esas no se pueden encasillar, ni mantener cautivas". E4

Las experiencias vitales como usuarias en muchas ocasiones sirven para hacer un análisis crítico de los modelos vigentes de asociaciones y plantear alternativas:

"Sí es cierto que hubo bastantes recursos que aproveché y que nos fueron muy útiles en su momento, porque no todo es blanco o negro, pero sí que es cierto que yo no me identificaba con una perspectiva tan asistencialista". E8.

Estas mujeres critican otro tipo de entidades, sobre todo el modelo prestacional, calificándolo como asociaciones de *juego de salón* y denunciando el aumento reciente de entidades debido a las políticas públicas que han generado una dependencia y un comportamiento clientelar, separando y

atomizando al movimiento en su conjunto, lo que ha supuesto un debilitamiento del mismo, fundamentalmente en el carácter reivindicativo.

Rol de promotora de igualdad y no discriminación

Para algunas de las personas entrevistadas las asociaciones son escuelas de democracia y liderazgo. Estas mujeres se plantean su estar en el mundo asociativo desde un enfoque de igualdad y no discriminación.

Hacen hincapié en cambiar la proyección social de la discapacidad. A quienes militan en este modelo de entidades les interesa mucho que la población en general las vea como ciudadanas de pleno derecho y obligaciones. Tener un rol protagónico en la esfera pública, liderar y participar en todo tipo de organizaciones y sentirse útiles social y políticamente está presente en su quehacer cotidiano. Quieren romper con la visión tradicional de la discapacidad como personas dependientes y hacerla girar hacia la propuesta de personas diversas:

“Para mí es muy importante que las mujeres con diversidad funcional se haga visible, se empodere” E3

“Yo creo que debe seguir; el movimiento asociativo de personas con discapacidad debe seguir unido, debe seguir funcionando,(...) sobre todo por estar”. E5

A efectos prácticos de diseño, desarrollo y aplicación de políticas públicas, este hecho implica un cambio de lo individual a lo colectivo, como diría Fantova (2007) *-Del targeting al mainstreaming-* y el reconocimiento de que el objetivo de las políticas ya no es la discapacidad en sí, sino la desventaja que la situación particular comporta a una persona con discapacidad en el entorno social, urbano, político y cultural en el que desarrolla su vida (Fantova 10:2007)

Rol de interlocutora

Un rol destacado en los discursos es el de la interlocución ante la administración pública. Esa labor de intermediación con la esfera pública favorece la aparición de liderazgos, que redundan en una lenta dinámica de rotación de la representatividad en las entidades, incluso en algunos casos inexistente. Personas que en un principio fueron líderes se convierten en meras gestoras de recursos. Esto ha provocado la traslación del rol

reivindicativo al rol asistencial, es decir, de una tendencia axiológica a otra de corte instrumental:

“Es que pensamos que a nosotros no nos va a pasar, sólo a los otros...cuando estás en determinado puesto todo está muy bien con la administración, pero cuando subes un peldaño de poder, cambia por completo todo...te olvidas de lo más...” E7

Rol de feminista

Cuando se les pregunta por la participación de mujeres y hombres y por el acceso a los recursos en igualdad de condiciones, se detectan las dinámicas machistas en el funcionamiento de las organizaciones. Muchas de las mujeres entrevistadas han abandonado cierto tipo de entidades al sentirse invisibilizadas y deslegitimadas por el hecho de ser mujer:

“El motivo de mi dimisión fue por las invisibilidades como mujer”. E4

“...hay entidades públicas que por ser mujer te pueden tomar por tonta”. E2

Descubren prácticas subliminales como por ejemplo el establecer las horas de las reuniones siguiendo pautas masculinizadas. Cousins nos recuerda nuestra herencia patriarcal y cómo en España no es hasta los años 90 cuando la participación social de las mujeres se convirtió en un interés político. Por eso hay quien dice que tenemos un modelo o régimen de bienestar social *sesgado por el género* (Cousins, 2005)

Rol de alternativa

Estas mujeres consideran el ámbito social como espacio propio, como foro de debate y reflexión de defensa de la dignidad, libertades y derechos de las PCD. Presumen de su independencia de la administración, viéndose obligadas a renunciar a convocatorias públicas para mantener su independencia ideológica:

“No tanto que estén gestionados por unos o por otros, sino que sean los sujetos [con discapacidad] los que tengan la capacidad de decidir”.E4

“Porque no queremos depender de la administraciones, debernos a ellas, queremos mantener nuestra independencia”. E3

Las mujeres que participan en este tipo de entidades funcionan de una manera asamblearia y con una dinámica interna muy activa y participativa:

“Para mí la alternativa es desvincularse [de las asociaciones clásicas], convertirse en independiente, tener flexibilidad, tener una comunicación horizontal. No tener que representar tanto a Federaciones ni a confederaciones. Tener una estructura organizativa débil y una participación fuerte”. E4

Diseñan entre la mayoría del grupo la misión y las estrategias que van a llevar a cabo. Son mujeres preparadas y con habilidades para Internet y las nuevas tecnologías que juegan un papel relevante para que el activismo siga presente superando las barreras de accesibilidad física y el coste económico:

“El otro día mantuvimos una reunión por skype de tres horas”. E3

Las Webs tienen una relevancia crucial en este tipo de entidades, en contraposición con las otras en las que predomina la existencia de sedes físicas y de recursos de apoyo tanto humano como técnico.

Un hándicaps que presenta este tipo de medios virtuales es que se pierde presencia física. La virtualización de la esfera reivindicativa prescinde o se realiza al margen de formas organizativas concretas (CERMI, 2012:156)

Este perfil de mujeres se opone a la *infantilización de las PCD* y a que se les niegue ser sujetas políticas:

“Y no sé, en concreto hubo una de las psicólogas una vez que parecía, que a mí me daba la impresión de que me quería enseñar a comportarme en la silla de ruedas: “tú tienes que ir, tú tienes que decir, tú tienes que mirar...”. Mira, yo tengo 54 años, he ido al colegio, he ido en el Instituto, he ido a la Facultad, he estado trabajando de funcionaria, he recorrido mucho camino”. E7

Determinados expertos apuestan por replantearse el perfil, hace falta que el personal contratado esté suficientemente cualificado y preparado, pero no sólo eso; Ignasi Carreras distingue entre tener mucho personal contratado o por el contrario que éste esté comprometido y capacitado (ESADE, 2012).

CRISIS Y RIESGOS PERCIBIDOS.

La crisis en la que está inmersa la sociedad en su conjunto coge de lleno a las entidades sociales. Sea del tipo que sea la entidad, la atraviesa en sus consecuencias. Los riesgos, según son percibidos por las mujeres entrevistadas, los clasificamos en riesgos en la estructura organizativa y riesgos en la participación social.

La **estructura organizativa** se relaciona con la supervivencia asociativa y la escasez financiera

La supervivencia asociativa

Con la aparición de *las nuevas caras de la discapacidad* se está propiciando que la base social de la discapacidad sea cada vez más diversa y compleja (las enfermedades raras, las derivadas de enfermedades crónicas, las neuromusculares...), con lo que el movimiento asociativo se atomiza y emplean más tiempo en la organización interna que en atender las demandas y las necesidades reales. Se ha priorizado el número de asociaciones y las que pertenecen al modelo más convencional no llegan realmente a la población que lo necesita (CERMI, 2012:148).

La crisis política e institucional y los recortes económicos que disminuyen los apoyos se elevan como los riesgos principales de desaparición de las entidades:

“Yo pienso que como esto [la crisis] no termine pronto tenemos que cerrar y esto va en detrimento de la calidad de vida. Yo personalmente llevo 6 meses sin cobrar” E2

“Porque mira, a veces me vienen las bajonas de decir que estoy perdiendo el tiempo, y por otro lado digo bueno, a lo mejor algún día puedo conseguir algo, porque ya te digo, que yo algunas... a otras hay que tirar de ellas, pero si hay que tirar, se tira. Hay otras que se niegan. Y ya si tú ves, ahora hay un ambiente político malo, con la crisis, por todas las cosas... Es una asociación sin ánimo de lucro que no tiene subvención ninguna, entonces imagínate cómo estamos ahora. A veces ni papel, pero bueno” E7

Además, cada vez crece más la oferta mercantil de prestación de servicios, lo que refuerza el replanteamiento de cambio de estrategias:

“Ahora lo que te encuentras (en el sector de la discapacidad) son trajes de chaquetas, corbatas, carteras, jajaja, se ha introducido el mercado”. E4

Aunque se sigue apostando por conseguir una mayor autonomía económica y financiera del sector asociativo de la discapacidad a medio plazo (CERMI, 2012:152).

La escasez financiera

La crisis ha provocado que la financiación pública y la oferta de subvenciones disminuyan. Fuentes de reconocido prestigio como ESADE, Fundación la Caixa y PwC aseguran que la financiación de las entidades en los próximos años se reducirá un 15% y que entre el 20 y el 25% de las entidades pasarán a ser inactivas o a desaparecer.

Las mujeres señalan en la escasez financiera diversas consecuencias para las entidades. Hay quienes se plantean la desaparición o la fusión entre entidades; y por otro lado están los discursos que podemos llamar *resilientes* que ven una oportunidad en esta crisis y en la falta de financiación pública para que realmente se vuelva a despertar el movimiento asociativo, salga de su atonía y se centre en lo que le interesa realmente:

“Lo veo mal, a ver, si te dan migajas y hasta las migajas te las quitan...pues es una faena”. E3

“Para las asociaciones seguramente habrá un antes y un después. Va a haber un antes y un después sobre la forma de organización; y si se pudiera aprovechar la oportunidad sería una situación extraordinaria para decir: vamos a hacer un ejercicio de catarsis”. E4

“Ahora con la crisis que no hay un duro, y desgraciadamente no se puede hacer nada...o poco, menos... o inventarse otras fórmulas”. E2

La paradoja de esta realidad es que tienen que convivir con el aumento de las demandas sociales y con el debilitamiento de la cohesión social.

En cuanto a los riesgos relacionados con la **participación social**, lo que aparece es la desmotivación y la pérdida de interlocución.

La desmotivación

A nivel analítico la desmotivación ha sido un referente en diversos autores. Carreras en su informe nos alerta de este alto grado de desmotivación, provocado por los momentos de crisis e incertidumbre por los que estamos pasando, y en el que el personal que trabaja en las entidades sociales lleva meses sin cobrar, están pendientes de los EREs, los despidos, o el retraso en el cobro de las subvenciones... (Carreras, 2012).

Empíricamente el discurso de las mujeres avala este estudio:

“...tenemos muy pocas opciones. O nos vamos voluntariamente, que lo pierdes todo, incluso el paro, o pones una denuncia por impago, si pones una denuncia por impago; cuando sea el juicio sabes que te van a echar”. E5

“No, la verdad es que no me quita mucho tiempo, porque como no se hace nada...”. E7

Pérdida de interlocución

Otro riesgo que se teme que pueda ocasionar esta crisis es la pérdida de diálogo entre los diferentes actores sociales; la falta de escucha por parte de los poderes públicos se relaciona con el fracaso de las acciones reivindicativas, el desánimo de la población y la desmovilización:

“En una situación como la que tenemos ahora donde la administración tiende a reducir gastos, pues las asociaciones se quedan sin contenido, no pueden mantener la capacidad de gestión, han perdido la capacidad reivindicativa y ahora: ¿cómo la van a recobrar?”. E4

Aparte de las motivaciones, los roles y los riesgos que han surgido tras la crisis destacan **discursos transversales** que por su importancia vamos a analizar, aunque sea someramente.

LA PROMOCIÓN DE BIENESTAR

La conciencia general que tienen las mujeres entrevistadas es que desde las entidades de personas con discapacidad se genera bienestar social y calidad de vida, tanto las que pertenecen al modelo más tradicional con roles asistenciales o proveedoras de servicios, como los grupos más alternativos que centran su proyección social en la lucha por dotar a las personas de dignidad y que salgan de entornos discriminatorios que provocan desigualdades sociales:

“Yo soy una persona muy pacífica y muy respetuosa de todo, pero me parece que decir luchar es moverte, estar ahí, que te vean, que hables y si no te oyen pues hablar un poco más alto y repetir. Y oiga, que estoy aquí, que no soy un macetero” E7

Con la reivindicación del derecho a decidir de las personas con discapacidad se está potenciando la autonomía y la consecución de derechos subjetivos de este colectivo. Conseguir una accesibilidad universal es la motivación más generalizada en sus discursos, entendiendo por accesibilidad universal la

posibilidad de poder realizar tu vida cotidiana en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía, sin encontrarte barreras físicas ni sociales. Esto nos cuenta una mujer, funcionaria municipal que necesita desplazarse en silla de ruedas en su vida cotidiana:

“Y durante cerca de seis años me llevé entrando en un edificio donde había un escalón de unos 40 cm a la entrada. Una vez a la semana hablaba con el jefe de servicio de edificios municipales y ver si el proyecto de la rampa llegaba y nunca llegaba la rampa aquella”. E4

OPORTUNIDADES

En los discursos de las mujeres que están participando en la investigación se aprecia estos riesgos actuales de debilitamiento provocados por la crisis y por la pérdida de colaboración con la administración como una ventana que se abre a buscar vías alternativas y creativas para mantenerse. Pensar que toda crisis es una oportunidad para hacer cambios cualitativos, centrarse en lo esencial y acometer nuevos retos es lo que se espera que el sector haga también en este contexto de crisis (Fresno 2010:540).

Aparecen nuevas oportunidades como: la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la mejora en la gestión de los recursos, la transparencia en la gestión y el re-inventarse con nuevas fórmulas.

DIFERENTES CRÍTICAS

En cuanto a las críticas internas hablan de *asociaciones fantasmas*, que han nacido al abrigo de las subvenciones y del apoyo de la administración. O desaparecen o se ven obligadas a cambiar el enfoque. También se critican los intereses partidistas/ideológicos de las asociaciones:

“El sindicato vertical de la discapacidad, porque todo se organiza desde una estructura muy jerarquizada, y las órdenes vienen en muchas ocasiones de arriba abajo”. E4

El mercadeo con la discapacidad, junto con el exceso de contratación de personal: se llega a utilizar la expresión de *“patronal de la discapacidad”*:

Detrás de estas manifestaciones se ha movido mucho la patronal de las residencias, de los servicios que se han empezado a gestionar a raíz de la Ley

de 2006, de la Ley de Autonomía Personal, ahí se ha ido creando una estructura...E3

Desencuentro entre asociaciones; desencuentro entre el movimiento feminista y las asociaciones de mujeres con discapacidad:

“El movimiento feminista yo creo que en algunos casos ha pensado: ellas no tienen el problema nuestro, no lo pueden tener; y desde las mujeres con discapacidad también se puede pensar: bueno, estas mujeres no nos representan”. E4

DEBILIDAD ASOCIATIVA

Otro discurso transversal es la crítica de la pérdida de autonomía y capacidad de autogestión por la dependencia de la administración. Al profesionalizarse se ha perdido a la gente activa, se depende del personal contratado, en muchas ocasiones en exceso. Con los recortes actuales se pone en peligro, no sólo los programas, sino la existencia de las entidades en sí:

“Tenemos un servicio de psicología, una psicóloga, y por lo visto ya también está en entredicho de que la van..., la quieren cesar, que ese servicio lo tienen que suprimir”. E6

Otra debilidad que aparece es la desconfianza de la población en general del movimiento asociativo. Hay un sentir generalizado de poca utilidad de las asociaciones en general y de las asociaciones de PCD en particular, provocado por varios motivos: invisibilidad del movimiento, desconocimiento de la utilidad real, desconfianza entre miembros de la asociación, falta de asistencia a las reuniones, falta de colaboración y de cohesión de las entidades, falta de democracia interna de las asociaciones:

“...No tiene mayor significación lo que planteas, no tiene mayor relevancia, no se manifiesta en nada tus propuestas. Y además hay otras personas que tienen otra manera de funcionar y te ven como un elemento discordante, así pues una no tiene peso específico para cambiar nada en esa organización”. E4

“Porque bueno, yo pensaba que desde ahí podía más directamente intervenir en las cosas sin que te... hombre, se escucha todas las socias, pero si se te ocurre algo y estás en la junta directiva, evidentemente tienes más posibilidad de expresarlo todo... Pues verás, es una asociación rara, porque yo aportó...o sea, yo siento como que no puedo aportar todo lo que quisiera. A mí me limitan. E7

Las participantes expresan una batería de carencias que dificulta el empoderamiento colectivo e individual: la falta de formación de la Junta directiva, la ausencia de autofinanciación de las propias asociaciones:

“...no aprendió lo suficiente, no es una persona que esté preparada, no creo que sirva para gestionar...para desarrollar todo lo que...se gestiona aquí” E5

Como avances explicativos del análisis presentamos una tipología de la participación de las mujeres en las entidades de personas con discapacidad en relación a las motivaciones, roles y riesgos percibidos.

Tabla 1: Tipología de Participación de las mujeres en organizaciones de PCDD

Motivaciones		Roles	Riesgos	Discursos transversales
Axiológicas	Cívico-reivindicativas	Analista Promotora de igualdad y no discriminación Interlocutora Alternativa	Supervivencia asociativa Escasez financiera Desmotivación Desmovilización Pérdida de interlocución	Promotoras de bienestar La crisis como oportunidad Debilidades asociativas Críticas internas
	De género	Feminista Alternativa		
Instrumentales	Relacionales	Interlocutora Promotora mercantil		
	instrumentales	Profesional Usuaría Promotora mercantil		

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El movimiento de personas con discapacidad ha pasado por múltiples fases, y algo que se puede considerar relevante en su evolución es la adquisición de prácticas de otros movimientos como el feminista, el ecologista y el pacifista (Oliver, 1998; Herrera, 2003; Iáñez, 2010). En nuestro trabajo se aprecia esta influencia reflejándose en los roles axiológicos y en concreto en los de feministas, alternativas y promotoras de igualdad y no discriminación. Es necesario seguir ligando el movimiento de personas con discapacidad a la defensa de los derechos humanos, la dignidad personal, el empoderamiento y la no discriminación.

En estos momentos el riesgo de desvertebración y atomización exige que se retome un diálogo fluido y corresponsable entre los diferentes actores implicados: poderes públicos, sociedad civil organizada y mercado. En este sentido, en nuestra investigación surge como rol emergente el de promotoras mercantiles.

Las organizaciones sociales de discapacidad deben adoptar una actitud proactiva y buscar una estrategia común. La atomización a la que hacen referencia autores como De Lorenzo (2010) y Fresno (2010) coincide con las protagonistas de la investigación. La crisis debe ser una oportunidad para desarrollar de una manera conjunta propuestas innovadoras y que acerquen las organizaciones a la ciudadanía. Ser movimientos sociales *resilientes* y que la falta de financiación pública y apoyos de la administración sirva para que se vuelva a despertar el movimiento asociativo, salga de su atonía y que se centre en lo que le interesa realmente y no se mueva sólo al ritmo de la administración.

Las mujeres entienden su participación en las asociaciones como un “laboratorio” para compartir y detectar las necesidades y los recursos con los que cuentan. De hecho el sector asociativo es considerado un interlocutor válido para diseñar políticas sociales, a pesar de que sólo un 2% de las personas con discapacidad participa en organizaciones.

Hay que poner en valor la interseccionalidad política, (Lombardo y Verloo, 2010) ya que a veces las propuestas que diseñan las agendas políticas no tienen en cuenta las desigualdades múltiples existentes en este colectivo, y esto favorece que se mantengan, e incluso se puedan acentuar al hacer hincapié en unas desigualdades y obviando otras.

Coincidiendo con Pérez Bueno, (2011), entendemos que la relación mixta entre políticas públicas y organizaciones sociales ha generado dependencia, que ha favorecido y acelerado el debilitamiento y pérdida de derechos colectivos e individuales de las personas con discapacidad

Unir las motivaciones cívicas y reivindicativas con las utilitaristas y relacionales es necesario para buscar cauces de bienestar social. Es imprescindible, igualmente para una buena salud participativa que se tengan en cuenta los todos los intereses y procurar que la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal sigan estando en la agenda política y social.

Por ello, consideramos que la diversidad asociativa es un valor para la calidad de vida de las PCD. Todos los enfoques son necesarios siempre que se consigan conciliar los mínimos comunes de desarrollo humano y social.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso López, Fernando 2007. “Los ejes determinantes de las políticas de igualdad de oportunidades. La accesibilidad universal y el diseño para todos”, *Tratado sobre Discapacidad*. Navarra: Aranzadi.

Astelarra, Judith 1990. Participación política de las mujeres. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Barea, José y Monzón, José L. 2008. *Economía social e inserción laboral de las personas con discapacidad en el País Vasco*, Bilbao: Fundación BBVA.

Barranco, M^a Carmen, 2011. *Diversidad de situaciones y universalidad de los derechos*, Cuadernos Bartolomé de las Casas n. 47, Madrid: Dykinson.

Bobbio, Norberto 1993. *Igualdad y libertad*, trad. de P. Aragón, Barcelona: Paidós, p. 78.

Casado, Demetrio, 2010. *Tercer sector y discapacidad. Discapacidad y tercer sector*, en Pérez Bueno, Luis C. “Discapacidad, Tercer Sector e inclusión social”. Madrid: CERMI- Cinca, Estudios nº 47.

CERMI. 2011. *Derechos Humanos y discapacidad. Informe España 2010*, colección Convención ONU, CERMI, Madrid: Ediciones Cinca.

CERMI 2011. Plan de Igualdad de Género para Entidades de la Discapacidad del Tercer Sector. Colección Barclays. 2011. Página de Internet corporativa: www.cermi.es

CERMI: Sección de Mujer de la página de internet corporativa: <http://www.cermi.es/es-ES/MujeresDiscapacidad/Paginas/Inicio.aspx>

Colectivo IOE, 2012. Discapacidades e Inclusión social, Barcelona: Obra social de la Caixa.

Consejo Económico Social (CES), 2004. *La situación de las personas con discapacidad en España*, Madrid: CES.

Corona, Antonia, 2004. "Si ganamos nosotras, gana todo el mundo. La importancia de las asociaciones de mujeres en la lucha contra la exclusión social", Portularia, pp. 339-348.

Cousins, Christine, 2005. "The development of a gendered social policy regime", en Threlfall, Mónica., Cousins, Christine y Valiente, Celia. (eds.) *Gendering Spanish Democracy*, Nueva York: Routledge, pp.55-77.

De Lorenzo, Rafael, 2010. Cambio Social y Tercer Sector, en Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. CERMI, nº 47: Madrid, pp. 445-481.

Díaz, Rosa M^a. 2003. Personas con discapacidad. Una aproximación desde el Trabajo social. Aconcagua: Sevilla.

Díaz, Rosa M^a. 2013. "Trabajo Social y Discapacidad intelectual. Una perspectiva de género en centros residenciales y de día", Portularia, Volumen XXIII, Nº 1, pp. 47-58.

ESADE-PwC de liderazgo social 2012. Innovar para el Cambio Social. De la idea a la acción. Barcelona: ESADE.

Fantova, Fernando 2007. "Discapacidad, calidad de vida y políticas públicas" FEPAPDEM, nº 8 pp.10-11.

Ferreira, Miguel A. 2010. «De la minus-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico metodológico», *Política y Sociedad*, 47(1), 45-65.

Ferreira, Miguel A. (Coord.) 2010. «Por una sociología de la discapacidad», *Política y Sociedad*, 47(1).

Fresno, José M. 2010. "El Tercer Sector no lucrativo como agente social de las políticas de inclusión" en Discapacidad, Tercer Sector en Inclusión Social, CERMI, Nº 47: Madrid, pp. 521-544.

Herrera Joaquín, 2003,"De habitaciones propias y otros espacios negados. Una teoría crítica de las opresiones patriarcales. En cuadernos Deusto de Derechos Humanos. Nº 33. Deusto: Universidad de Deusto.

Huete, Agustín et al., 2009. El Impacto de la crisis económica en las personas con discapacidad y sus familias. Estudios CERMI, volumen 6: Madrid. [Consultado en internet 27 agosto, 2013]

láñez, Antonio 2010. Prisioneros del cuerpo. La construcción social de la diversidad funcional, A Coruña: Diversitas.

Instituto Nacional de Estadística (INE), 1999. Encuesta de Discapacidades, Dependencias y Estado de Salud. Fundación ONCE e IMSERSO.

Instituto Nacional de Estadística (INE), 2010. *Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. Metodología*, Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales: Madrid.

Jiménez, Antonio y Huete, Agustín, 2010. Políticas públicas sobre discapacidad en España. Hacia una perspectiva basada en los derechos. *Política y Sociedad*, 1 (47),

137-152.

Disponible

en:

http://www.um.es/discatif/documentos/PyS/9_Jimenez_Huete.pdf

Junta de Andalucía, 2011. Autodiagnóstico de la situación de las Mujeres con discapacidad en Andalucía, Dirección General de Personas con Discapacidad. Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.

Lombardo, Enmanuela y Verloo, Mieke 2010. La interseccionalidad de "género" con otras desigualdades en la política de la Unión europea, Revista Española de Ciencia Política, N° 23, pp.11-30.

Murillo, Soledad, 2003. Ciudadanía Activa. Asociacionismo de mujeres, Madrid: Comunidad de Madrid.

Nussbaum, Martha 2002. *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*, trad. de R. Bernet, Herder Barcelona, pp. 120 y ss.

Nussbaum, Martha 2006. *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*, Barcelona: Paidós, p. 221.

Observatorio Estatal de la Discapacidad 2011. Información estadística sobre personas con discapacidad; situación a 1 de enero de 2011; Servicios Público de Empleo Estatal.

Oliver, Mike 1998. *¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?*, en: BARTON, Len.: *Discapacidad y Sociedad*, Madrid: Morata.

ONU: *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Asamblea General. 76ª sesión plenaria. Nueva York, 2006. 1998.

Pérez Bueno, Luis C. 2010. *Discapacidad, derecho y políticas de inclusión*. Madrid: Cinca.

Peláez Narváez, Ana. 2007. *"Género y discapacidad". Tratado sobre Discapacidad*. Primera edición. Madrid: Aranzadi.

Rodríguez, Susana y Ferreira Miguel A. 2010. «Diversidad funcional: sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la *dis*-capacidad», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 28(1), 64-85.

Rodríguez Cabrero, Gregorio (coord.) (2011): «Dependencia y discapacidad como riesgo social: políticas de protección social, cuidados informales y autonomía», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29(1).

Rodríguez, Mª Jesús, Mateos, Cristina, Navarro, Clemente 2011. La evaluación de los mecanismos de participación ciudadana a través de sus rendimientos. El caso de la feminización de los presupuestos participativos en Sevilla, en Revista Internacional de las Organizaciones, n° 7, pp. 175-191.

Rodríguez, Mª Jesús 2012. Los Consejos Locales de la Mujer en los municipios españoles. Diagnóstico sobre sesgos de exclusividad y agenda, Revista Española de Ciencia política N° 29, pp. 107-128.

Ruíz, Jorge 2009. Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas, FQS. Forum: qualitative social research, Volumen 10, N° 2. [Disponible en www.qualitative-research.net]. Consultado, mayo 2013].

Sala, Elisa y Alonso, Fernando 2006. La Accesibilidad Universal en los Municipios: guía para una política integral de promoción y gestión. Colección Manuales y Guías, Madrid: IMSERSO, Pág. 36.

Salido, Olga y Arriba, Ana 2005. "Políticas a favor de las mujeres: igualdad de oportunidades y conciliación familiar y laboral" en Rodríguez Cabrero *et al.*, *Actores Sociales y Reformas del Bienestar*, Madrid: CSIC, Colección Politeya. Estudios de Política y Sociedad, nº 24, pp. 145-184.

San José, Begoña 2006. "Asociaciones de mujeres y democracia participativa en España hoy" en VV.AA. *Mujeres: Ciudadanas. La identidad de género en la construcción de la nueva ciudadanía*, Córdoba: INET.

Sen, Amartya 2000. *Desarrollo y libertad*; Planeta: México.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet 2002. *Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquía. Colombia.

Verloo, Mieke 2006. "Multiple inequalities, intersectionality and the European Union", *European Journal of Women's Studies* 13: pp. 211-228.

Villarino, Pilar 2012, "Mujeres y discapacidad", en Pérez Luis C. 2003-2012. *Diez años de legislación sobre no discriminación de personas con discapacidad en España*, CERMI CINCA: Madrid, pp. 185-266.